

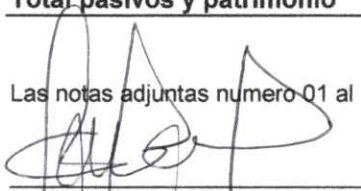


CORPORACION DE COMUNICACIONES
TROCHANDO SIN FRONTERAS
NIT. 900.771.178 - 4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024	VARIACION
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	32,952	55,623	-22,671
Inventarios		12,358	1,855	10,503
Activos Biologicos				0
Deudores comerciales y otros	5	166,416	101,231	65,185
Activos financieros				0
Total activos corrientes		211,725	158,708	53,017
Activos no corrientes				
Activos financieros		-	-	0
Deudores				0
Propiedades, planta y equipo	7	120,533	100,731	19,802
Activos intangibles				0
Total activos no corrientes		120,533	100,731	19,802
Total activos		332,258	259,439	72,819
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos corrientes				
Pasivo a corto plazo	8	40,931	51,164 -	10,233
Impuestos por pagar	8	18,116	16,050	2,065
Total pasivos corrientes		59,046	67,214 -	8,168
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	8	-	-	0
Fondos Sociales y mutuales		-	-	0
Otras cuentas por pagar	9	89,321	20,144	69,177
Total pasivos corrientes		89,321	20,144	69,177
Total pasivos		148,367	87,358	61,009
Patrimonio				
Capital Social	10	5,000	5,000	0
Donaciones y Auxilios	10	8,200	8,200	0
Excedentes Acumulados	10	158,881	36,816	122,065
Ganancias acumuladas por adopción NIII	10	-	-	0
Resultados del ejercicio	10	11,810	122,065	-110,255
Total patrimonio		183,891	172,082	11,810
Total pasivos y patrimonio		332,258	259,439	72,819

Las notas adjuntas numero 01 al 17, forman parte integrante de estos estados financieros


MAURICIO REYES ROJAS
Representante Legal

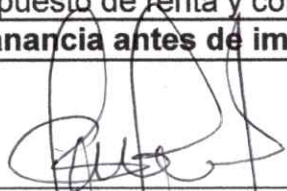

CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ
Contador T.P 109.602-T
C.C. 68,247,608 de Saravena

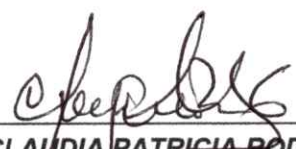


**CORPORACION DE COMUNICACIONES
TROCHANDO SIN FRONTERAS
NIT. 900.771.178 - 4**

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Notas	2025	2024	VARIACION
Ingresos de actividades ordinarias	11	571,510	680,313 -	108,804
Costo de ventas	16 -	160,741 -	180,154	19,413
Ganancia bruta		410,769	500,159	-89,390
Otros ingresos	12	3,325	346	2,979
Gastos de ventas y distribución	14 -	233,366 -	222,305 -	11,060
Gastos de administración	13 -	156,000 -	140,804 -	15,197
Gastos operativos		-	-	
Gastos financieros	15 -	12,918 -	15,331	2,413
Impuesto de renta y complementarios		-	-	-
Ganancia antes de impuesto	10	11,810	122,065	110,255


MAURICIO REYES ROJAS
Representante Legal


CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ
Contador T.P 109.602-T
C.C. 68,247,608 de Saravena

CORPORACION DE COMUNICACIONES
TROCHANDO SIN FRONTERAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENERO - DICIEMBRE 2025
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La Corporación de Comunicaciones Trochando Sin Fronteras "TROCHANDO SIN FRONTERAS", es una Corporación sin ánimo de lucro, con NIT 900.771.178-4, con domicilio principal en el municipio de Saravena (Arauca) Carrera 16A N° 28-49 Barrio Seid de Octubre; Constituida por acta numero 1 del 20 Abril de 2014 suscrita por asamblea constitutiva. Su objeto general es: Promover y desarrollar ejercicios de comunicacion popular y alternativa, desde la perspectiva de las organizaciones sociales, cooperativas y comunitarias a fin de construir espacios que garanticen la libre expresion, la movilizacion y el acceso a la información.

NOTA 2. BASES DE ELABORACION Y PREPARACION

a) MARCO TECNICO NORMATIVO

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2014 y las NIIF PYMES se explican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la entidad. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota correspondiente al elemento según el concepto en Estados de situación financiera o Estado de resultados.

b) BASES DE MEDICION

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico.

c) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en sus valores totales.

d) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS.

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF PYMES, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en general a la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 3. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma de Internacional de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes – IFRS for SME); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

La Corporación deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un balance general; un estado de resultados; un estado de cambios en el patrimonio neto; un estado de flujos de efectivo; y el estado de notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las Pymes). Sin embargo se tendrá en cuenta la anotación presente en la página 3 del manual de políticas contables de La Corporación.

A continuación presentamos algunas de las políticas de mayor relevancia, según su clasificación dentro del manual de Políticas:

Política Contable 8. Efectivo y equivalentes al efectivo: El saldo contable del rubro de bancos deberá coincidir con los valores que aparecen en los extractos emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de La Corporación cuentas corrientes, de ahorros, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de un año.

Política Contable 9. Cartera: La Corporación reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro que pueden ser exigibles legalmente o sobre los cuales existe un alto nivel de probabilidad de recaudo.

El deterioro de cartera podrá ser calculado por el área contable, siempre y cuando se pueda garantizar la debida segregación de funciones requerida por estándares internacionales de auditoría.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información perceptible sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la directiva general.

Política Contable 10: HECHOS PASADOS: No se diferirá ningún gasto cuando haya consumido un bien o un servicio, es decir, cuando el beneficiario del pago haya reconocido ya un ingreso. En ese sentido los gastos no se reconocerán “activos diferidos”.

Este tratamiento aplica a conceptos tales como contribuciones a las entidades de control, impuesto predial, gastos de capacitaciones. No se reconocerán cargos (gastos) diferidos.

Política Contable 11: No se reconocen intangibles formados por la misma organización (plusvalías internas), tales como Good Will, Know How, marcas, patentes, etc., aunque estén registrados y valorados (NIC 38, párrafos 48 y 63), ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores (NIC 38, p 71), NIIF PYMES 18.4.

Política Contable 12: Se reconocerán activos cuando los bienes tangibles o intangibles sean controlados y tengan identificabilidad comercial o de uso, es decir, cuando un bien puede venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Marco Conceptual y NIC 38, p 12a y p 69A), NIIF PYMES 18.1a y 18.4c.

Política Contable 13: Se reconocerá activos cuando en un contrato (verbal o escrito) se entregue un ANTICIPO y la organización no haya recibido el bien o el servicio (NIC 38, p 12b) y NIIF PYMES 18.1(b). En ese caso, el beneficiario del pago tiene un PASIVO y La Corporación tiene una cuenta por cobrar – gastos pagados por anticipado- (NIC 1, p 78b), NIIF PYMES 4.2

Política Contable 14: Propiedades, planta y equipo : el objetivo de esta política es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, conocer la información acerca de la inversión que La Corporación tiene en este rubro así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. La Corporación podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo siempre y cuando su costo de adquisición sea significativo. La Corporación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo usado. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

El método de depreciación que se utilizará es línea recta, el mismo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

Política Contable 15. Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una serie de beneficios económicos futuros.

Política Contable 16: HECHOS PASADOS: Sólo se reconoce un pasivo cuando La Corporación haya recibido un bien o un servicio - hecho cumplido- (NIC 37, p 18 y Marco Conceptual párrafo 4.46). No se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Política Contable 17: Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual (NIC 37, p 20), se reconocerá una cuenta por pagar cuando exista un compromiso legal de pago, es decir un documento que lo soporte.

Política Contable 18: Sólo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso, no se pueden reconocer contingencias salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

Política Contable 19: Los beneficios a empleados están constituidos por beneficios a corto plazo, por lo tanto se clasificarán como pasivo corriente; los costos y gastos por pagar causados al final del periodo, tales como las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

Política Contable 20. El capital social comprende el valor total de los aportes sociales, los cuales se clasifican como activo en el estado de situación financiera. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los asociados de La Corporación, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social. El capital social está conformado por los aportes sociales pagados por los asociados: ordinarios, extraordinarios, más los aportes amortizados.

Alcance: Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales pagados por los asociados, de acuerdo con las cuantías establecidas en los estatutos de la empresa.

Política Contable 21. Excedentes del ejercicio: La aplicación de excedentes en La Corporación se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las ESAL. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea de asociados. Los estados financieros y la propuesta de aplicación de excedentes deberán ser aprobados en primera instancia por la Junta Directiva.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad en lo correspondiente a esta vigencia, los dineros que son depositados se cargan a cuentas pertenecientes a las entidades financieras así:

	2025	2024
CAJA GENERAL	372	22.312
BANCO BBVA	31.360	32.491
AHORRO PROGRAMADO - SERMUTUAL	1.220	820
TOTAL	32.952	55.623

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido por anticipo de impuestos, clientes, y otras cuentas por cobrar, los cuales no tienen indicio de deterioro:

	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR	-	-
Clientes	150.351	81.841
Cuentas por cobrar a vinculados economicos	-	100
Anticipo y avances	2.039	3.876
Anticipo de industria y comercio	7	-
Retencion en la fuente	6.664	6.664
Impuesto a las ventas retenido	1.594	2.989
Autocree	-	-
Saldo a favor renta año anterior	5.761	5.761
TOTAL	166.416	101.231

NOTA 6. INVENTARIOS

Está representado así:

	2025	2024
INVENTARIOS	-	-
Mercancías no fabricadas por la empresa	12.358	1.855
TOTAL	12.358	1.855

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Está representado así:

	2025	2024
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-
Máquina litográfica bicolor Heidelberg TYP GTOZP-52	35.000	35.000
Fotocopiadora Min C266	10.504	10.504
Encuadernadora Wire Mac Duo	2.337	2.337
Barnizadora	7.841	7.841
Equipos litograficos	40.637	40.637
DEPRECIACION ACOMULADA	- 33.409	- 22.273
EQUIPO DE OFICINA	-	-
MUEBLE Y ENSERES	1.099	1.099
DEPRECIACION ACOMULADA	- 1.099	- 1.099
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	-	-
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	81.643	37.593
DEPRECIACION ACOMULADA	- 24.019	- 10.909
TOTAL	120.533	100.731

TOTAL ACTIVO	332.258	259.439
---------------------	----------------	----------------

En esta cuenta se registran los activos fijos de propiedad de La Corporación. Al cierre del ejercicio.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES:

	2025	2024
CUENTAS POR PAGAR	-	-
Obligaciones financieras	-	-
Pasivo a corto plazo	84.756	51.164
Impuesto por pagar	18.116	16.050
TOTAL	102.872	67.214

Al cierre del año, el saldo de Pasivos corresponde; a un credito con una entidad financiera, proveedores, e impuestos que serán cancelados en el siguiente mes. La periodicidad de pagos se ha realizado satisfactoriamente durante la vigencia.

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras cuentas por pagar.

	2025	2024
Otras cuentas por Pagar	45.495	20.144
TOTAL	45.495	20.144

TOTAL PASIVO	148.367	87.358
---------------------	----------------	---------------

NOTA 10. PATRIMONIO

El detalle del capital de la entidad está compuesto por los aportes sociales, bienes y derechos poseídos al cierre del ejercicio, más la utilidad o pérdidas.

	2025	2024
Capital Social	5.000	5.000
Donaciones y Auxilios	8.200	8.200
Excedentes Acumulados	158.881	36.816
Resultado del Ejercicio	11.810	122.065
TOTAL PATRIMONIO	183.891	172.082

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	332.258	259.439
----------------------------------	----------------	----------------

NOTA 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa los ingresos provenientes a los convenios firmados con las diferentes entidades:

	2025	2024
Ingresos por venta de Periódico, Pautas Pub, litografía	571.510	680.313
Aportes corporados	-	-
TOTAL	571.510	680.313

NOTA 12. OTROS INGRESOS

Al cierre del Ejercicio se reconocieron ingresos por conceptos de demandas.

	2025	2024
OTRO INGRESOS	-	346
APROVECHAMIENTO	3.325	
TOTAL	3.325	346

TOTAL INGRESOS	574.835	680.659
-----------------------	----------------	----------------

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración corresponden a todos derogaciones en que se incurrieron para la ejecución de los Contratos firmados. Representados así:

	2025	2024
Sueldos	40.778	39.763
Auxilio de transporte	3.553	3.856
Cesantías	2.986	3.666
Intereses sobre cesantías	305	
Prima de servicios	2.956	3.694
Vacaciones	1.374	1.671
Dotación y suministro a trabajadores	-	1.126
Aportes a administradora de riesgos laborales	178	374
Aportes a entidades promotoras de salud eps	2.615	3.628
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	3.720	5.121
Aportes cajas de compensación familiar	1.240	1.719
Aportes icbf	744	1.289
Aportes Sena	807	860
Impuestos - industria y comercio	3.430	-
Impuestos - estampillas	7.591	11.457
Seguros	281	397
Servicios	16.492	13.865
Gastos legales	1.301	1.440
Mantenimiento y reparaciones	2.018	2.445
Gastos de viaje	3.313	1.863
Depreciaciones	24.247	11.136
Diversos	36.069	27.352
TOTAL	156.000	136.721

NOTA 14. GASTOS DE OPERACIONALES DE VENTA

Al cierre del Ejercicio no hubo gastos por operaciones de ventas.

	2025	2024
GASTOS DE PERSONAL		
Sueldos	73.414	49.640
Auxilio de transporte	9.707	5.783
Cesantías	6.899	4.644
Intereses sobre cesantías	818	996
Prima de servicios	6.918	4.656
Vacaciones	3.062	2.080
Dotación y suministro a trabajadores		2.891
Aportes a administradora de riesgos laborales	2.388	1.973
Aportes a entidades promotoras de salud eps	6.102	3.835
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	8.585	5.431

Aportes cajas de compensación familiar	2.863	1.813
Aportes icbf	2.253	1.360
Aportes Sena	1.329	907
Temporales	76.609	103.475
Transporte flete y acarreos	7.709	5.454
Mantenimiento y reparaciones	18.959	10.374
Diversos	5.753	15.922
TOTAL	233.366	221.234

NOTA 15. GASTOS FINANCIEROS

Refleja los gastos financieros en el normal uso de las cuentas bancarias, posee los diferentes conceptos por las transacciones generadas por el ingreso y salida de dinero de las cuentas de La Corporación, tales como el impuesto al Gravamen Financiero (GMF) y gastos bancarios, siendo este el más representativo de esta partida.

	2025	2024
GASTOS BANCARIOS	3.132	3.072
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	2.185	2.346
INTERESES	7.602	9.913
MULTAS. SANCIONES Y LITIGIOS		
RETENCIÓN ASUMIDA		
DESCUENTOS COMERCIALES		
AJUSTE AL PESO		
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	-
TOTAL	12.918	15.331

TOTAL GASTOS	402.285	373.286
---------------------	----------------	----------------

NOTA 16. COSTOS

Representa los costos incurridos en la venta de productos y servicios al cierre del Ejercicio:

	2025	2024
COSTOS DE VENTAS		
Costos de ventas	160.741	180.154
Costos de publicidad	-	
TOTAL	160.741	180.154
TOTAL COSTOS	160.741	180.154

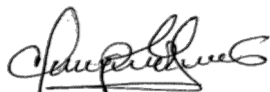
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	11.810	127.219
---	---------------	----------------

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos posteriores al cierre que afectaran los saldos de los estados financieros.

NOTA 18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva, en primera instancia.



CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ GALLARDO

Contadora

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

109602-T

CLAUDIA PATRICIA
RODRIGUEZ GALLARDO
C.C. 68247608
RESOLUCION INSCRIPCION 039 **FECHA 2005/04/14**
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE *[Firma]*
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ **119151**



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR **29794**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 68.247.608
RODRIGUEZ GALLARDO

APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES
[Firma]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-NOV-1975
AGUACHICA (CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 **O+** **F**
ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

07-FEB-1994 SARAVERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Firma]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0705900-00216725-F-0068247608-20100221 0021121562A 1 98161639

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B B E D 5 F 7 A B 2 5 F 8 C A F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ GALLARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68247608 de SARAVERENA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 109602-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado